

CENTRO DE PUBLICACIONES INDEXADAS



UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
TEMUCO

El **Centro de Publicaciones Indexadas** (en adelante, CPI) constituye un espacio de investigación y reflexión sobre los temas jurídicos de derecho público y privado de interés y actualidad en la academia nacional. Está integrado por los profesores de Planta Permanente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y por profesores part-time acreditados en el Programa de Magíster en Derecho. Tiene como finalidad trabajar con aquellos alumnos egresados del Programa de Magister en Derecho UCT que quieran iniciar o consolidar su trayectoria como investigadores reformulando su Actividad Formativa Equivalente (AFE) bajo los siguientes insumos científicos: a) artículos en revistas científicas indexadas; b) capítulos de libros en obras colectivas de reconocido prestigio nacional o internacional; c) trabajos monográficos en editoriales de reconocido prestigio nacional o internacional.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general que debe inspirar a académicos y a estudiantes es la producción de los insumos científicos anteriormente citados que mejoren la formación de nuestros egresados y los indicadores de publicaciones indexadas de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas en las áreas del derecho que hayan sido objeto de estudio en la correspondiente AFE.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Perfeccionar los conocimientos de metodología de la investigación para la consolidación de nuevos investigadores/ profesionales del Derecho.

DESARROLLO DEL PROGRAMA

- Convocatoria de los profesores de planta permanente y part-time interesados en formar parte del CPI.
- Realizar reunión informativa con el grupo de docentes y egresados del Programa para dar inicio formal al CPI.
- Crear un equipo de trabajo compuesto por los profesores orientadores y los egresados interesados.
- Definición de calendario de trabajo y el insumo científico resultante.

PERFIL DEL CANDIDATO

El perfil de candidato que se entiende idóneo para el éxito del CPI es aquel que haya concluido exitosamente su AFE. Serán valorables adicionalmente la experiencia previa en el área de interés u otras que fundamenten su incorporación al equipo de trabajo.

El alumno seleccionado se compromete a desarrollar a lo largo del semestre subsiguiente al de terminación de su AFE las siguientes actividades: a) organizar con el profesor guía un calendario de trabajo que posibilite la entrega del insumo científico dentro del semestre indicado; b) seguir las pautas indicadas por el profesor guía; c) ser puntual en el cumplimiento de las obligaciones consensuadas; d) enviar el artículo con la siguiente adscripción institucional: **Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Administrativas de la Universidad Católica de Temuco (UCT)**.

RESULTADOS ESPERABLES

Resultados generales: perfeccionamiento de las herramientas metodológicas que posibiliten al egresado potenciar su perfil como investigador.

Resultados específicos: creación de un insumo científico susceptible de ser enviado y aprobado por una revista editorial indexada de reconocido prestigio de acuerdo a los parámetros vigentes del CONICYT.

SOBRE LA SELECCIÓN DEL PROFESOR GUÍA, LA AUTORÍA DEL ÍNSUMO Y LA VINCULACIÓN INSTITUCIONAL UCT

El Profesor guía será, preferentemente, aquel que haya sido el Director de la AFE o uno de los dos Profesores evaluadores. En caso de que ninguna de estas fórmulas fuera posible, el alumno podrá elegir libremente al profesor de su consideración para la elaboración del trabajo.

El insumo científico resultante será de autoría compartida entre el profesor guía y el egresado. Figurará como primer autor – de acuerdo a los usos imperantes para las publicaciones científicas – aquel que tuviere el mayor grado académico, salvo acuerdo entre las partes.

El cuadro de docentes disponibles es el siguiente:

| PROFESOR | LÍNEA DE INVESTIGACIÓN | CORREO ELECTRÓNICO |
|-----------------------------|---|--------------------------------|
| Dr. Alfredo di Pietro | Derecho Civil Obligaciones y Contratos | adipietro@uct.cl |
| Dra. Bárbara Sordi Stock | Género Derecho Penal y Penitenciario | bsordi@uct.cl |
| Dr. Raúl Soto Villaflor | Derecho Civil Contratación moderna Interpretación jurídica | rsotov@uct.cl |
| Dr. David Almagro Castro | Derechos fundamentales Justicia Constitucional Partidos políticos | dalmagro@uct.cl |
| Mg. Juan Pablo Beca Frei | Ética jurídica y profesional Derechos fundamentales y organismos jurídicos del Estado Derechos fundamentales | jbeca@uct.cl |
| Dr. Manuel Grasso | Derecho Civil Derechos reales | manuel.grasso@yahoo.com.ar |
| Dr. Isnel Martínez | Derecho Comercial Derechos de la propiedad industrial | isnel.montenegro1986@gmail.com |
| Dr. Mariano Carbajales | Derecho Administrativo | mariano.carbajales@gmail.com |
| Mg. Alejandra Cid | Derecho penal | acid@uct.cl |

El incentivo a la producción científica que abona la VIP (FIPAI) será compartido al 50% por ambos autores.

Los valores de referencia establecidos por la VIP actualmente vigentes son:

| PRODUCTO | INDEXACIÓN | VALOR |
|---|-------------------------|---------------------|
| Artículo en revista indexada | WOS | 630.000 CLP (netos) |
| Artículo en revista indexada | SCOPUS | 630.000 CLP (netos) |
| Artículo en revista indexada | SCIELO | 225.000 CLP (netos) |
| Capítulo de libro en editorial reconocida por CONICYT | Consultar tabla CONICYT | 315.000 CLP (netos) |

Temuco, 23 de abril de 2018